

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Referencia: ONV2AF21802-N

Nombre: Suscripción de riesgos y emisión de pólizas

Duración: 50 horas

Modalidad: Teleformación

Objetivos:

Una vez finalizado el Módulo el alumno será capaz de realizar los trámites administrativos de suscripción de riesgos y emisión de pólizas. En concreto el alumno será capaz de: Analizar las características de los distintos tipos de solicitudes de emisión baja y modificación de pólizas de seguros de acuerdo con la normativa vigente sobre seguros. Cumplimentar y realizar contratos de altas modificaciones y suplementos de pólizas de seguros personales materiales y patrimoniales aplicando técnicas aseguradoras de selección de riesgos y suscripción y la legislación vigente aplicable. Utilizar las aplicaciones informáticas de suscripción en la aplicación de la tarificación de las pólizas a suscribir distinguiendo los tipos de tarifas a aplicar en función de las garantías contratadas. Aplicar procedimientos de suscripción de pólizas y emisión de recibos identificando los métodos de conciliación de cuantías y de archivo de la documentación de seguros. Aplicar técnicas de vigencia y actualización de pólizas en la actualización de la cartera de clientes.

Contenidos:

UD1. Interpretación de propuestas de seguro y reaseguro de diferentes contratos.

- 1.1. Las propuestas y solicitudes de seguros.
- 1.2. Cumplimentación de propuestas de riesgos personales: salud vida enfermedad accidentes.
- 1.3. Cumplimentación de propuestas de riesgos materiales: incendio robo transporte multirisgo ingeniería vehículos agrarios.
- 1.4. Cumplimentación de propuestas de riesgos patrimoniales: crédito y caución responsabilidad civil.
- 1.5. Técnicas de comunicación: resolución de dudas planteadas.

UD2. La póliza y otros elementos que conforman el contrato de seguros.

- 2.1. Condiciones generales.
- 2.2. Condiciones particulares.
- 2.3. Condiciones especiales.
- 2.4. Suplementos o apéndices (modificaciones ampliaciones reducciones suspensiones...).
- 2.5. El recibo del seguro.
- 2.6. Elementos reales.
- 2.7. Elementos materiales.
- 2.8. Fórmulas de aseguramiento.
- 2.9. Modalidades de contratación (documentación y trámites necesarios para su aceptación).

FICHA TÉCNICA DEL CURSO

Referencia: ONV2AF21802-N

Nombre: Suscripción de riesgos y emisión de pólizas

Duración: 50 horas

Modalidad: Teleformación

Tarificación y su correcta aplicación.

UD3. Proceso de contratación de una póliza de seguros.

- 3.1. Captación del cliente descripción de la operación selección de productos aporte de documentación peritaje previo a la aceptación petición del seguro a la entidad emisión de la póliza y del recibo formalización y revisión del contrato (ade-cuación a las garantías contratadas).
- 3.2. Vigilancia del seguro: revalorización automática bonificacio-nes ampliación o reducción de garantías siniestralidad au-mento o disminución de capitales descuentos de la entidad otros.
- 3.3. Normativa vigente en el tratamiento de datos. Confidenciali-dad y seguridad:.
- 3.4. Extinción del contrato de seguro.

UD4. Normativa básica que regula los procedimientos de cobro de recibos y gestión de archivos en mediación de seguros y reaseguros.

- 4.1. El recibo del seguro.
- 4.2. Formas de pago (efectivo banco cheque transferencia) tiempo y lugar (presencial domicilio del tomador domicilia-ción en cuenta bancaria).
- 4.3. Procedimientos de cobro de primas de seguros de forma presencial y vía telemática.
- 4.4. El ciclo de la gestión de cobro de recibos de primas de seguros mediante domiciliación bancaria.
- 4.5. Utilización de aplicaciones informáticas de gestión básicas de cobro de primas de seguros.
- 4.6. Procedimientos de cuadro de caja.
- 4.7. Identificación de la validez del dinero en efectivo.
- 4.8. Elaboración de estadillos de recibos cobrados pendientes de cobro devueltos impagados.
- 4.9. Comunicación a la entidad aseguradora de los cobros y co-bros pendientes realizados.
- 4.10. Operaciones de gestión de cobro y pago de primas:.
- 4.11. Técnicas de comunicación oral y escrita para la formalización de pólizas modificaciones anulaciones y gestión de cobros de recibos.
- 4.12. Gestión de archivos en mediación de seguros y reaseguros.